

3134



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02/2024 CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

En Santiago, 06 de marzo de 2024, siendo las 10:15 horas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 6° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N° 137, de 2011, del Ministerio de Educación, relativo al reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N° 02/2024, convocada para el día de hoy con la asistencia de: Noela Salas Sharim, Subsecretaria de las Culturas y las Artes, quien preside la sesión; las consejeras Yenny Ariz Castillo, Macarena Pérez Sánchez, María de la Luz Ortega Hernández, Millaray Navarro Ayala, Jovana Skarmeta Bustos y Paula Larraín Larraín y los consejeros Omar Sarrás Jadue, Jorge Calvo Rojas y Fernando Bravo Arenas. También se encuentran presentes, Claudia Gutiérrez Carrosa, Jefa del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes; Aracelly Rojas Vallet, Secretaria del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; Gonzalo Guzmán, Asesor de Gabinete de Subsecretaría; las/los funcionarias/as Hernán Rodríguez Castro, Elisa Aguirre Pérez y Magdalena Möller Roth; asimismo, se encuentra presente la abogada del Departamento Jurídico Carla Rojas Lilayu.

TABLA:

1. Programa Internacionalización del Libro

- Presentación Programa de Apoyo a la Traducción de Editoriales Extranjeras de Dirac
- Propuesta de selección Línea de Apoyo a la difusión de obras, autores e industria editorial, 1er. Semestre 2024.
- Propuesta de autores y autoras - Ferias del Libro de Bogotá y Buenos Aires.
- Propuesta Ferias 2do semestre.
- Recurso de reposición presentado por el responsable del proyecto 733832, en el marco de la convocatoria para la participación de Bologna Children's Book Fair 2024.

2. Plan Nacional de la Lectura

- Encuesta de comportamiento lector

3. Varios

En forma previa al inicio de la discusión de los puntos indicados en tabla, la Subsecretaria actualiza a las y los Consejeros presentes, los procesos de instalación del Ministerio. En razón de ello, comenta respecto a los cuatro pilares sobre los que se han estado trabajando: implementación orgánica del Ministerio; implementación de la dotación que requiere la Subsecretaría; proceso de rendición y cierre de convenios abiertos; y por último modernización de procesos y registro evaluadores, todo lo cual contribuirá a mejorar la gestión administrativa interna del Ministerio. En términos programáticos, la Subsecretaria agrega que este año se quiere trabajar en complementariedades entre áreas y dar un fuerte énfasis de los públicos.

Los y las Consejeras presentes agradecen la información entregada por la Subsecretaria, lo cual les permite estar al tanto de los procesos internos del Ministerio, lo cual les permite responder a las inquietudes de cada sector.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Programa Internacionalización del Libro.

1.1. Presentación Programa de Apoyo a la Traducción de Editoriales Extranjeras

La Secretaría presenta a Montserrat Thieme, Encargada de Planificación Estratégica y Economía Creativa DIRAC, quien expone sobre el Programa de Apoyo a la Traducción de Editoriales Extranjeras que implementa DIRAC, con el cual se realiza un trabajo en conjunto con el Programa Internacionalización del Libro. Indica el objetivo de este programa, cifras y resultados desde su implementación en el año 2017 a la fecha, nombre de listados de autores y autoras traducidas, idiomas traducidos y presupuesto. Asimismo, expone sobre la importancia en la difusión de obras traducidas, en el cual es fundamental el apoyo otorgado por este Ministerio. Por último, se expone sobre las proyecciones y desafíos en la Feria del Libro de Frankfurt 2027 que considera a Chile como país invitado de honor.

Siendo las 11:02 horas, se retira la Consejera Navarro.

El Consejero Sarrás consulta sobre el objetivo del programa, si se requiere e implica traducción o se puede solicitar sólo impresión, lo cual podría mal emplearse por algunas editoriales en el extranjero.

Se explica por parte de DIRAC que se puede solicitar traducción y/o impresión, en consideración al objetivo el programa que tiende a la difusión de obras nacionales. La Secretaria complementa que esta presentación nos permite realizar observaciones y recomendaciones que se puedan transmitir para ir realizando un trabajo en conjunto en beneficio del sector.

1.2. Propuesta de selección y no selección Línea de apoyo a la difusión de obras, autores e industria editorial, primer semestre, convocatoria 2024

La Secretaría informa que las bases de esta convocatoria se encuentran aprobadas mediante Resolución Exenta N° 50 de 2024, de esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes, indicando brevemente su objetivo, puntaje de elegibilidad y comisión evaluadora. También, señala que cuenta con un presupuesto total de \$75.000.000.- (setenta y cinco millones de pesos chilenos). Asimismo, se expone por parte de la Secretaría, el número de proyectos postulados por modalidad, para luego indicar la cantidad de proyectos que resultaron con puntaje de elegibilidad luego del proceso de evaluación.

Asimismo, se les recuerda a los Consejeros y Consejeras presentes los criterios de selección de la presente convocatoria:

- De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación
- Se destinará a lo menos un 50% de los recursos disponibles al financiamiento de proyectos cuyos responsables sean mujeres o consideren equipos de trabajo formados mayoritariamente por mujeres.
- Se destinará a lo menos un 20% de los recursos disponibles al financiamiento de proyectos cuyos responsables residan en regiones distintas a la región Metropolitana. Para las personas jurídicas el domicilio será aquel donde ésta tenga su domicilio legal.
- En caso que no existen postulaciones suficientes para satisfacer los criterios anteriores, se seleccionará de mayor a menor puntaje, sin considerar la conformación del equipo de trabajo ni la región de residencia del postulante.

A continuación, la Secretaría propone a las Consejeras y los Consejeros el listado de proyectos seleccionados, aplicando los criterios anteriormente señalados. Se les indica a las y los Consejeros presentes que, en razón de la disponibilidad presupuestaria, existirían dos proyectos con 95 puntos que no podrían ser financiados por no existir un criterio de desempate para determinar cuál de los dos proyectos se financia, en razón de ello, se propone financiar ambos proyectos incrementando el presupuesto disponible en \$1.413.018.- (un millón cuatrocientos trece mil dieciocho pesos chilenos), recursos provenientes de esta correspondiente al segundo semestre. En razón de lo anterior, la selección quedaría con:

Modalidad	Proyectos Seleccionados	Monto Selección	Responsables femeninas	Responsables residentes de	Déficit Selección
------------------	--------------------------------	------------------------	-------------------------------	-----------------------------------	--------------------------

				Región distinta la RM	
Modalidad de Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima	12	\$18.161.999	8	6	
Modalidad de Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero	21	\$58.251.019	11	6	
Total	33	\$76.413.018	19 (56% de los recursos)	12 (35% de los recursos)	-\$ 1.413.018

Dicho listado se adjunta como **Anexo N° 1** a la presente acta, el cual para su validez deberá ser suscrito por quien presidió la presente sesión y la Secretaria del Fondo.

Se les recuerda a los consejeros y las consejeras presentes que en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley N° 19.880 y en los artículos 52 y 53 del DFL N° 1/19653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, deben dar estricto cumplimiento a las normas de probidad establecidas en las bases concursales y en la normativa vigente.

Se deja constancia que la Consejera Larraín se abstiene del proyecto Folio 736061 de Corporación IBBY, la Consejera Skarmeta se abstiene de los proyectos folios 735880 de Marcelo Ernesto Simonetti Ugarte y 736211 de Vicente Javier Undurraga Rodríguez y la Consejera Pérez se abstiene de los proyectos folios 735495 de Escrito con tiza SPA, 735639 de Vísceras Editorial SPA, 735878 de La Pollera Ediciones Limitada, 736058 de Claraboya Ediciones, 736104 de Editorial Amanuta, 736162 de Ekaré Sur, 735709 de Ediciones Metales Pesados y del proyecto folio 736240 de Ediciones Laurel Ltda.

ACUERDO N° 1: Se aprueba por mayoría absoluta de las y los Consejeros presentes la selección de los proyectos y la inyección de recursos por un total de \$1.413.018.- (un millón cuatrocientos trece mil dieciocho pesos chilenos), en el marco del concurso público del Fondo Nacional del Libro y la Lectura, correspondiente a la Línea de Apoyo a la Difusión de obras, autores e industria editorial 2024, en los términos expuestos en la presente sesión. Se deja constancia que el presente acuerdo queda sujeto a estudio de factibilidad jurídica y presupuestaria.

1.3. Selección de autoras y autores que conformarán las delegaciones que asistirán a las Ferias del Libro de Bogotá y de Buenos Aires

La Secretaría comienza señalando que, durante el mes de febrero, se reunió con la comisión de Consejeros encargada de la selección de evaluadores/as y comitivas, con la finalidad de elaborar una propuesta de personas que conformarán las comitivas que representarán a Chile en las Ferias del Libro de Bogotá y Buenos Aires, para ello se tuvo en consideración los nombres propuestos por las y los Consejeros, de la Secretaría y por la Feria. Asimismo, se aplicaron los criterios aprobados por el Consejo en Sesión Ordinaria N° 11/2021.

Siendo las 11:39 horas, se retira la Consejera Pérez.

A continuación, la Secretaría presenta para cada feria, la propuesta de delegación de autoras y autores, y sus respectivos reemplazos, exponiéndose brevemente sus trayectorias:

Feria	Delegación	Reemplazos
Bogotá (5 cupos) 17 de abril al 2 de mayo de 2024	Lina Meruane Bozza (solicitada por la Feria) 2011 Premio Anna Seghers	Alejandra Isidora Moffat Varas 2023 MOL

	2012 Sor Juana Inés de la Cruz Camila María Valenzuela León (solicitada por la Feria) 2014 Premio Barco de Vapor 2018 100 recomendados Premio Fundación Cuatrogatos 2019 Medalla Colibrí IBBY Chile 2021 Premio Municipal de Literatura	Marian Romina Lutzky Ribas 2021 Marta Brunet
	Sebastián Andrés Ilabaca Acuña (propuesto por Secretaría) 2023 Coré	José Tomás Olivos Achurra (solicitado por la Feria) 2021 Premio 20 libros de autores iberoamericanos Fundación Cuatrogatos)
	Lola Larra (Claudia Larraguibel Uribe) (solicitada por la Feria) 2015 Marta Brunet	Malu Furche (María Luisa Furche Rosse) 2023 MOL
	Pablo Toro Olivos (propuesto por Secretaría) 2022 MOL	Sin reemplazo
Buenos Aires (6 cupos) 25 de abril al 13 de mayo de 2024	Alia Trabucco Zerán (solicitada por la Feria) 2014 y 2021 MOL	1.- Lina Meruane Bozza 2.- Benjamín Labatut Pesce 3.- Nona Fernández (Patricia Paola Fernández Silanes) (2016 MOL) 4.- Alejandra Costamagna Crivelli (2009, 2018)
	Elicura Chihuailaf Nahuelpan (solicitada por la Feria) 2020 Nacional de Literatura	Sin reemplazo
	Alejandro Zambra Infantas (solicitado por la Feria) 2007, 2012, 2021 MOL	Benjamín Labatut Pesce 2009 Premio Caza de Letras UNAM y Alfaguara 2013 Premio Municipal de Santiago
	María José Navia Torelli (solicitada por la Feria) 2019 MOL	Alejandra Isidora Moffat Varas 2023 MOL
	Carmen García Palma (propuesta por Secretaría) 2022 MOL	Galo Ghigliotto Ghigliotto 2020 MOL
	Daniela Catrileo Cordero (propuesta por Secretaría) 2020 MOL	Sin reemplazo

Las y los Consejeros discuten la propuesta de nombres en razón a sus trayectorias y currículos.

La Consejera Skarmeta propone incorporar como criterio de selección de comitivas uno geográfico, con la finalidad de tener más presencia de regiones.

El Departamento Jurídico les recuerda a los consejeros y las consejeras presentes que en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley N° 19.880 y en los artículos 52 y 53 del DFL N° 1/19653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, deben dar estricto cumplimiento a las normas de probidad establecidas en las bases concursales y en la normativa vigente.

Se deja constancia que la Consejera Skarmeta se abstiene respecto de la designación de María José Navia y la Consejera Ortega se abstiene de pronunciarse respecto de Lina Meruane.

ACUERDO N° 2: Por la mayoría absoluta de las Consejeras y Consejeros presentes, se acuerda aprobar la propuesta de la Secretaría en cuanto a la conformación de las delegaciones de autores y autoras que asistirán a las Ferias Internacionales del Libro de Bogotá y Buenos Aires, titulares y suplentes. Se deja constancia que el presente acuerdo queda sujeto a estudio de factibilidad jurídica y presupuestaria.

1.4. Propuesta Ferias y Festivales Segundo Semestre 2024

La Secretaría Ejecutiva comienza explicando y detallando cada una de las ferias internacionales en las cuales se tendrá participación el segundo semestre del año 2024:

- Ferias profesionales en Europa para el segundo semestre:

Feria Internacional del Libro Frankfurt:

Fecha de realización entre 16 al 20 de octubre de 2024.

Se propone ampliación de stand de 48 a 60 m2

En cuanto a la conformación de la delegación, estará conformada por 12 seleccionados mediante convocatoria pública, entregando recursos para pago de pasajes, alojamientos y gastos de estadía, disponiendo de un presupuesto máximo de \$70.000.000.- (setenta millones de pesos chilenos). En dicho sentido, se está aumentando en 6 cupos en relación a la versión anterior. La programación cultural estará a cargo de DIRAC; por su parte, la gestión de pabellón, montaje y desmontaje será mediante convenio entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y ProChile.

- Ferias profesionales en Asia para el segundo semestre (propuesta de prospección):

Feria Internacional del Libro de Seúl:

La Secretaría indica que desde el año 2022 ProChile ha estado presente en la Feria de Seúl, primero con una misión exploratoria en la cual participó Vuelan las Plumas Agency, a través del Concurso de Industrias creativas de ProChile y el año pasado por primera vez, con un stand de exhibición. Agrega que Corea es la puerta de entrada a Asia, un mercado de grandes proporciones, por tanto, es una oportunidad única para el sector editorial. Actualmente hay una serie de profesionales que ya están en contacto con el mercado coreano y chino:

1. Editorial Muñeca de Trapo
2. Editorial La Bonita Ediciones
3. Editorial Claraboya
4. Ediciones Libre
5. Editorial Ekare Sur
6. Editorial Escrito con Tiza
7. Editorial Una casa de cartón
8. Agencia Literaria VLP Agency
9. Grafito Ediciones
10. Obra comercializada en Corea: "Nosotros los Selknam", de Carlos Reyes y Rodrigo Elgueta.

Esta feria se realizará desde el 26 al 30 de junio de 2024, por lo que la Secretaría propone la conformación de una delegación conformada por hasta 3 profesionales del libro que hayan tenido participaciones anteriores o concretado negocios en el mercado asiático. Se financiarán pasajes, alojamientos, alimentación y traslados, contando con un Presupuesto máximo \$20.000.000.- (veinte millones de pesos chilenos); por su parte, la gestión de pabellón, montaje y desmontaje será mediante convenio entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y ProChile.

- Festivales en Europa para el segundo semestre:

Festival EÑE:

Chile país invitado.

Fecha de realización entre octubre y noviembre de 2024.

Se seleccionará directamente por parte del Consejo una comitiva de hasta 8 autores y autoras, considerando el financiamiento de pasajes, alojamientos y gastos de estadía, más la inscripción en el evento por 15.000 euros + impuestos. Para esta instancia se contempla un presupuesto máximo \$80.000.000.- (ochenta millones de pesos chilenos).

- Ferias en América Latina para el segundo semestre:

Feria Internacional del Libro de Guadalajara:

Fecha de realización entre 30 de noviembre al 08 de diciembre de 2024.

Se propone continuidad de stand a 96 m2; Para la programación cultural se contempla la selección directa por parte del Consejo de 12 invitados, financiándose el pago de pasajes, alojamientos y gastos de estadía. Se contempla un presupuesto máximo de \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos chilenos). La gestión del pabellón, montaje y desmontaje será mediante convenio entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y ProChile.

Por último, se recuerda por parte de la Secretaría que el financiamiento para montaje de pabellones y apoyo de oficinas comerciales será realizará a través del convenio entre

el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y ProChile, aprobado en sesión pasada.

Los consejeros y consejeras debaten entorno a la propuesta presentada, sobre todo respecto a explorar el mercado asiático. A continuación, pasan a votar.

Siendo las 12:14 horas se reincorpora la Consejera Navarro.

Acuerdo N°3: El Consejo por unanimidad aprueba la propuesta presentada por la Secretaría para la participación en las distintas instancias internacionales para el segundo semestre de 2024. Se deja constancia que el presente acuerdo queda sujeto a estudio de factibilidad jurídica y presupuestaria.

1.5. Recurso de reposición presentado por el responsable del proyecto Folio N° 733832, en el marco de la convocatoria para la participación de Bologna Childrens Book Fair 2024

La Secretaría comienza explicando a las y los Consejeros presentes que, en razón de la selección de las comitivas para la asistencia a 61° Feria del Libro infantil y juvenil de Bolonia 2024, de conformidad al acuerdo N° 1 adoptado por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura en su Sesión Extraordinaria N° 01/2024, de fecha 26 de enero de 2024, y formalizado mediante Resolución Exenta N° 357 de 2024, Pedro Prado Verdejo, responsable del proyecto Folio N° 733832, titulado "Historias e imaginarios desde el Sur", no seleccionado con un puntaje de 98,75 puntos, interpuso recurso de reposición contra la referida resolución, alegando errores en la aplicación de los criterios de selección que habrían significado en definitiva su no selección.

En efecto, el responsable argumenta que la selección no se realizó considerando los criterios establecido por bases para la conformación de las comitivas, toda vez que aparecen como seleccionadas 5 mujeres y 1 hombre. En su caso, siendo el segundo mejor puntaje entre hombres, el no cumplimiento irrestricto de las bases lo perjudicó directamente dejándolo fuera de la selección. Agrega que a diferencia de otros conceptos como "cuotas de género" o "discriminación positiva" que se utilizan para propender la participación de mujeres, PARIDAD posee una aplicación muy clara, esto es, "2. f. *Igualdad de las cosas entre sí*" (RAE); asimismo, indica que la Ley N° 21.216 establece para Paridad de Género en el Proceso Constituyente lo siguiente: "*En cada distrito electoral, las listas integradas por un número par de candidaturas deberán tener el mismo número de mujeres y de hombres. Si el total de postulantes fuere impar, un sexo no podrá superar al otro en más de uno*". Por último, comenta sobre una situación en las pasadas elecciones del Colegio de Abogados de Chile, donde se realizó una modificación histórica a sus estatutos en busca de la paridad de género, agregando que una de las gestoras de dicha modificación entrega una definición de lo que esto significa: "*Por una parte, se determinó que se deberá incorporar un 50% de cada género en la conformación de las listas, y para la integración del consejo del organismo, no podrá haber más de un 60% de un género integrante*".

Propuesta de pronunciamiento:

Rechaza. Si bien, el primer criterio de selección en la Convocatoria para Bolonia corresponde al de mayor a menor puntaje, el cual contempla paridad de género, lo hace señalando "a lo menos" la selección de 3 postulaciones correspondientes a mujeres. Esto no implica necesariamente una discriminación positiva ante la postulación de hombres ni que la comitiva deba ser conformada por igual número de mujeres y de hombres. En este caso, todas las y los postulantes, sin importar su sexo, quedaron seleccionados porque recibieron los más altos puntajes por parte de la comisión de expertos encargada de la evaluación.

Las y los Consejeros discuten sobre la propuesta de pronunciamiento, considerando los criterios de selección definidos por bases.

Se hace presente que no existen abstenciones.

Acuerdo N°4: El Consejo por unanimidad aprueba la propuesta presentada por la Secretaría, rechazando el recurso presentado por el responsable del proyecto Folio N° 733832, en razón de los argumentos expuestos.

2. Plan Nacional de la Lectura

2.1. Encuesta de comportamiento lector

La Secretaría comienza exponiendo sobre los antecedentes de la Encuesta de Comportamiento Lector (ECL), la cual es uno de los instrumentos de medición de indicadores no monetarios más importante y exhaustivo en el ámbito de la cultura y las artes del país, junto a la Encuesta Nacional de Participación Cultural. Mediante ellos, el Estado ha dado un paso en el intento por medir el cumplimiento del Art 47. de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que garantiza el derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar del progreso científico y en los beneficios que de él resulten (UNESCO, 2014). A 10 años de su última aplicación, es relevante volver a aplicarla y así actualizar y revisar los indicadores, para que den cuenta del contexto actual en relación con la lectura. Esta medición tiene como desafío, además de medir cómo han evolucionado las prácticas lectoras, captar cómo las nuevas tecnologías han propiciado prácticas híbridas y transmediales de lectura y escritura.

Dada su relevancia, el levantamiento de la Encuesta forma parte de los compromisos de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, lo que se detalla en la medida del ámbito de Lectura, que señala: "*medir periódicamente el comportamiento lector, con el fin de ampliar la evidencia para la toma de decisiones sobre los planes e iniciativas para el fomento de la lectura*". Es una orientación estratégica para el sector, que determina hacia dónde enfocar planes, programas y acciones de fomento lector. -Aumento presupuestario 2024 del PNL se sustenta en este trabajo.

Se distinguen, al menos, tres poblaciones beneficiarias directas de este proyecto:

1. Tomadores/as de decisiones de política pública.
2. Creadores/as, empresarios/as y agentes intermediadores.
3. Académicos/as, estudiantes e investigadores/as

Propuesta de implementación

La Secretaría indica que por medio de una colaboración entre el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (Departamento de Estudios y SE del Libro) se pretende implementar la "Encuesta Nacional de Participación cultural y comportamiento lector", caracterizando las prácticas de participación cultural y lectoras de la población de 15 años o más en zonas urbanas de Chile con representatividad regional. Todo esto con el propósito de mejorar la formulación y la toma de decisiones en materia de políticas públicas culturales a nivel institucional, asegurando complementariedad, eficacia en el uso de los recursos y periodicidad en su implementación.

Modo de provisión: convenio de colaboración con INE.

Monto asignado: \$250.000.000

Fecha de entrega de resultados: 31 de julio 2025.

Las y los Consejeros presentes apoyan y felicitan la propuesta de colaboración, la cual permitirá dar un respaldo importante y técnico a este nuevo estudio. Asimismo, el Consejero Sarrás realiza algunas observaciones respecto al resultado esperado.

La Secretaría indica que este presupuesto es un complemento al presupuesto total requerido, el cual quedará claramente definido en el convenio. Además, indica que este estudio fortalece el módulo de comportamiento lector, lo cual se trabajará en conjunto con la Secretaría y expertos, de todas formas, esto se encuentra aún en desarrollo. Respecto a la ruralidad y poblaciones menores de edad, es un tema que preocupa a la Secretaría, pero existen razones por las cuales no se considera en este estudio y que significan una medición más generalizada. Sin embargo, se encuentra pendiente la realización de un catastro de la información disponible y los estudios focalizados respecto a esas poblaciones.

Por último, el Consejero Sarrás considera que, en relación al instrumento anterior, se está pasando de trabajar en dos encuestas a una. La Secretaría indica que esto también ha sido materia de consultas por parte de la Secretaría. Explica que se ha desarrollado un convenio que vele porque esto no suceda, estableciéndose de forma clara sus objetivos.

La Subsecretaría indica que podría empezar a pensarse algunos mecanismos de estudios focalizados respecto a los grupos que quedan fuera de esta medición y que son importantes de considerar.

El Consejero Sarrás se abstiene de votar respecto a este punto.

Acuerdo N°5: El Consejo por mayoría absoluta aprueba la propuesta presentada por la Secretaría para la implementación de la encuesta de comportamiento lector, por medio de la suscripción de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas, con un presupuesto de \$250.000.000.- (doscientos cincuenta millones de pesos chilenos), conforme a lo expuesto en el presente acuerdo. Se deja constancia que el presente acuerdo queda sujeto a estudio de factibilidad jurídica y presupuestaria.

3. Varios:

- La Secretaría informa que el 14 de marzo se reactiva el Directorio del Plan Nacional de la Lectura en el que se reactivará la firma del nuevo convenio de colaboración -
- La Secretaría informa que se inicia el proceso de construcción de bases Concurso de proyectos - Convocatoria 2025, motivo por el cual se comenzará a trabajar en ajustes y propuestas.



Se deja constancia que la presente acta para su validez debe contar al menos con la firma de quién preside la sesión y del Secretario de este Consejo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Supremo N° 137, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

Siendo las 13:25 horas se pone término a la sesión.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:



NOELA SALAS SHARIM
Subsecretaria de las Culturas y las Artes



ARACELLY ROJAS VALLET
Secretaria Ejecutiva Fondo Nacional de Fomento del
Libro y la Lectura

Omar Sarras Jadue

Jovana Skarmeta Bustos

Paula Larraín Larraín		Yenny Ariz Castillo
------------------------------	--	----------------------------

Fernando Bravo Arenas		María de la Luz Ortega Hernández
------------------------------	--	---

Millaray Navarro Ayala		Jorge Calvo Rojas
-------------------------------	--	--------------------------

Macarena Pérez Sánchez

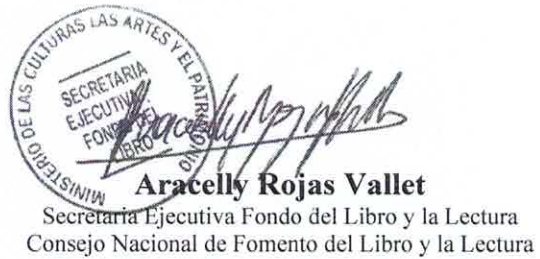
3134



Se adjunta Anexo N°1, correspondiente al acuerdo N°1 del Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024, de fecha 06.03.2024, que consta de 4 páginas.



Noela Salas Sharim
Subsecretaria de las Culturas y las Artes
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Aracelly Rojas Vallet
Secretaria Ejecutiva Fondo del Libro y la Lectura
Consejo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura

ANEXO N° 1

Seleccionados Línea de Apoyo a la difusión de obras, autores e industria editorial, 1er. Semestre 2024

N°	Folio	Modalidad	Nombre Proyecto	Rut Responsable	Nombre Responsable	Sexo	Monto solicitado	Monto Asignado	Estado	Región Residencia	Correo Notificación 1	Correo Notificación 2	Puntaje
1	735654	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Autores y obras	Participación de Cinosargo Ediciones (Milvia Alata y Daniel Rojas Pachas) en Fil Lima 2024		Daniel Francisco Rojas Pachas	Masculino	2.837.941	2.837.941	Seleccionado	Región de Arica y Parinacota			100,00
2	735693	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Autores y obras	Participación en Feria Internacional del Libro de Lima		Roxana Carolina Miranda Rupaifal	Femenino	1.062.271	1.062.271	Seleccionado	Región de Los Lagos			100,00
3	735225	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	FIL-Lima 2024		EDITORIAL AL AIRE LIBRO 2.D DARWIN LUIS RODRIGUEZ SAAVEDRA E	Masculino	1.611.555	1.611.555	Seleccionado	Región del Biobío			100,00
4	735495	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	Venta de derechos, representación y distribución catálogo editorial Escrito con Tiza Filba 2024		Escrito con Tiza SpA	Masculino	880.328	880.328	Seleccionado	Región Metropolitana			100,00
5	735639	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	Asistencia de Visceras Editorial en Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBO 2024		Visceras Editorial SpA	Femenino	2.156.381	2.156.381	Seleccionado	Región del Biobío			100,00
6	735878	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	PARTICIPACIÓN LA POLLERA EDICIONES EN FIL BUENOS AIRES, PRESENTACIÓN LIBROS Y TRABAJO COMERCIAL EN LIBRERÍAS		La Pollera Ediciones Limitada	Masculino	723.898	723.898	Seleccionado	Región Metropolitana			100,00
7	736003	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	Editorial Zig-Zag asiste a la feria del libro de Buenos Aires 2024		Empresa Editora Zig-Zag S.A.	Femenino	1.219.361	1.219.361	Seleccionado	Región Metropolitana			100,00
8	736036	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	Calcetines Animados en Feria del Libro de Bogotá		Calcetines Animados, Diseño y producción audiovisual limitada	Femenino	953.111	953.111	Seleccionado	Región Metropolitana			100,00
9	735191	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	Ediciones Minilupa a Feria Internacional del Libro de Buenos Aires		Minilupa Limitada	Femenino	963.720	963.720	Seleccionado	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins			100,00
10	736216	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	Recrea en FILBA 2024		Servicios Editoriales y Educativos Ltda.	Femenino	2.348.683	2.348.683	Seleccionado	Región Metropolitana			100,00
11	735396	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Ilustradora Andrea Mahnke en la Exhibición de ilustradores de la Feria del libro de Bolonia.		Andrea Cecilia Mahnke Torres	Femenino	3.083.492	3.083.492	Seleccionado	Región del Biobío			100,00
12	735598	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Festival de Poesía de Rotterdam		Julio Iván Carrasco Ruiz	Masculino	3.994.455	3.994.455	Seleccionado	Región Metropolitana			100,00
13	735977	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Bolonia - Promoción literaria infantil		Pablo Andrés Espinosa Zalazar	Masculino	3.004.000	3.004.000	Seleccionado	Región Metropolitana			100,00

14	736126	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Presentación en España del libro "La historia no parte de cero: Intervenciones críticas desde América Latina"		Claudia Estela Zapata Silva	Femenino	2.224.135	2.224.135	Seleccionado	Región Metropolitana		100,00
15	736156	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Participación en el Festival "Fuera de lugar" en Brown University		Claudia Andrea Apablaza Valenzuela	Femenino	1.854.093	1.854.093	Seleccionado	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins		100,00
16	735494	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	NYABF 2024		Sebastián Enrique Barranté Gallardo Librería E.I.R.L.	Masculino	3.974.139	3.974.139	Seleccionado	Región Metropolitana		100,00
17	735957	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	Asistencia a la mayor feria del comics en Alemania: Internationaler Comic-Salon Erlangen		Nauta Colecciones Editores Ltda.	Masculino	2.990.000	2.990.000	Seleccionado	Región Metropolitana		100,00
18	736058	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	Postulación Claraboya Ediciones Feria de Bologna 2024		Claraboya Ediciones SpA	Femenino	1.904.652	1.904.652	Seleccionado	Región Metropolitana		100,00
19	736061	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	IBBY Chile en la BCBF (Bologna Children's Book Fair) - Articulación y visibilización de la literatura infantil y juvenil chilena		CORPORACIÓN IBBYCHILE	Femenino	3.790.000	3.790.000	Seleccionado	Región Metropolitana		100,00
20	736071	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	Una casa de cartón en la Feria de Bologna		Editorial Una casa de cartón	Femenino	2.075.059	2.075.059	Seleccionado	Región de Valparaíso		100,00
21	736094	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	VLP Agency en Feria del Libro de Beijing_China_2024		VUELAN LAS PLUMAS SpA	Femenino	3.998.160	3.998.160	Seleccionado	Región Metropolitana		100,00
22	736104	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	Amanuta se internacionaliza en Bologna 2024		Editorial Amanuta Limitada	Femenino	2.597.457	2.597.457	Seleccionado	Región Metropolitana		100,00
23	736146	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	Internacionalización: exportación, venta y adquisición de derechos Niño Editor.		SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EDICIÓN DE LIBROS PABLO CURTI E.I.R.L.	Masculino	3.485.147	3.485.147	Seleccionado	Región Metropolitana		100,00

24	736162	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	Participación de Ekaré Sur en la Feria del Libro de Bologna 2024	Ediciones Ekaré Sur Ltda.	Masculino	1.977.995	1.977.995	Seleccionado	Región Metropolitana		100,00
25	736211	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Presentación libro Todo puede ser en Barcelona	Vicente Javier Linderaga Rodriguez	Masculino	2.605.758	2.605.758	Seleccionado	Región de Valparaíso		99,40
26	735519	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	Presencia en Feria de Editores de Buenos Aires 2024	SANTIAGO-ANDER EDITORIAL EMILIO VILCHES E.I.R.L.	Masculino	1.492.243	1.492.243	Seleccionado	Región Metropolitana		98,50
27	735866	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Asistencia y participación/ Feria del libro de Bologna 2024 /Ilustradora	Karina Letelier Oteiza	Femenino	3.731.247	3.731.247	Seleccionado	Región Metropolitana		97,90
28	735810	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	El Festival de Campi Bisenzio (FIRENZE) invita a Eugenia Prado Bassi a presentar su libro (D)Istruzioni d'uso per una macchina da cuocere. trad. y editado por Laura Scarabelli, Edicola ediciones.	Eugenia de las Mercedes Prado Bassi	Femenino	2.331.440	2.331.440	Seleccionado	Región Metropolitana		97,50
29	735709	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	Ediciones Metales Pesados en FIL LIMA 2024	Ediciones e Impresiones Metales Pesados SPA	Femenino	1.158.792	1.158.792	Seleccionado	Región Metropolitana		97,50
30	736240	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	Feria de Editores - Editorial Laurel	Laurel Editores S.A.	Masculino	850.000	850.000	Seleccionado	Región Metropolitana		97,00
31	736182	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Profesionales del libro	Asistencia de Banda Propia a la Feria del Libro de Madrid	L&M Consultoría y Edición Limitada	Femenino	2.753.074	2.753.074	Seleccionado	Región de Valparaíso		96,40
32	735859	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Entre tanta rua, lanzamientos y lecturas en Brasil	Pablo Jofré Jofré	Masculino	3.534.473	3.534.473	Seleccionado	Región de Valparaíso		95,00
33	736089	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Autores y obras	Voces de Magallanes: Narrativas Orales en la Feria del Libro de Buenos Aires	Julia Teresa Sánchez Lárez	Femenino	2.245.958	2.245.958	Seleccionado	Región de Magallanes y de La Antártica Chilena		95,00

Elegibles no seleccionados Línea de Apoyo a la difusión de obras, autores e industria editorial, 1er. Semestre 2024

N°	Folio	Modalidad/Sub modalidad	Nombre Proyecto	Rut Responsable	Nombre Responsable	Monto solicitado	Estado	Región Residencia	Correo Notificación 1	Correo Notificación 2	Puntaje
1	736187	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Macho Beta en Italia 2024		Carlos Enrique Otondo Palet	2.440.000	Elegible no seleccionado	Región del Maule			94,00
2	735492	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Proyección internacional, búsqueda de nuevos proyectos y distribución de obras de la autora e ilustradora Caro Celis en Bolonia 2024		Maria Carolina Celis Baltra	1.090.000	Elegible no seleccionado	Región Metropolitana			94,00
3	735959	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Concepción te devuelvo tu imagen, en la Feria del Libro Mutante Madrid Art Book Fair abril 2024		Gonzalo Eduardo Medina Parra	3.793.358	Elegible no seleccionado	Región del Biobío			93,00
4	735583	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Autores y obras	Juan Pablo Meneses en FILBO 2024		Juan Pablo Meneses Mellado	755.000	Elegible no seleccionado	Región Metropolitana			92,50
5	736014	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Profesionales del libro	Postulación Claraboya Ediciones Feria del Libro de Bogotá		Claraboya Ediciones SpA	914.806	Elegible no seleccionado	Región Metropolitana			92,50
6	736011	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Presentación de Souza en Italia		Carolina Macarena Astudillo Zamora	2.123.822	Elegible no seleccionado	Región de Los Ríos			92,00
7	735464	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Presentación de libros en nuevos circuitos		Ricardo Elias Godoy	1.539.440	Elegible no seleccionado	Extranjero			91,00
8	735880	Apoyo para la asistencia a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Bogotá y Lima/Autores y obras	Difusión Marcelo Simonetti en la FILBO 2024		Marcelo Ernesto Simonetti Ugarte	1.845.072	Elegible no seleccionado	Región Metropolitana			90,00
9	735679	Apoyo a la difusión de autores, autoras y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero/Autores y obras	Presentación de libros de los poetas Josefina González y Juan Carreño en Ciudad de México y Oaxaca		Juan Orlando Carreño Acuña	2.774.452	Elegible no seleccionado	Región Metropolitana			90,00